

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-CEDHV/006/AGO/2020,
RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE TRES UNIDADES VEHICULARES.**

En la Ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día primero de septiembre del año dos mil veinte, encontrándose en la sala de juntas de Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicada en el cuarto piso del edificio de la Comisión, sito en calle Pico de Orizaba No. 5, Fraccionamiento Sipeh Ánimas de ésta Ciudad, los C.P. Lorena Elizabeth Rodríguez Leal, Directora de Administración; Lic. Julio César Estévez, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; Mtro. Miguel Ángel Córdova Álvarez, Director de Asuntos Jurídicos; y L.C. Leslie Jenniffer Limón Cobos, Subdirectora de Responsabilidades Administrativas y Substanciación de la Contraloría Interna; todos servidores públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; reunidos con el propósito de llevar a cabo el Acto de Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada No. **LS-CEDHV/006/AGO/2020** relativo a la **“Adquisición de Tres Unidades Vehiculares”**, que tendrán como objetivo, cumplir con los requerimientos de traslados oficiales locales y foráneos de los servidores públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, esto en atención a las invitaciones turnadas el veinticinco de agosto del año en curso, a cinco empresas con el giro correspondiente.

A continuación se mencionan las empresas que presentaron en tiempo y forma sus proposiciones técnicas y económicas:

SHINYU AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

SAMURAI MOTORS XALAPA, S. DE R.L. DE C.V.

Hecho lo anterior, se muestran a los asistentes los sobres que contienen la proposición técnica y económica de las empresas participantes, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Inmediatamente se procede a abrir los sobres de las empresas que presentaron en tiempo y forma sus propuestas, mismas que contienen la proposición técnica, leyendo en voz alta cada uno de los documentos técnicos requeridos por la convocante, mismos que serán vaciados en el cuadro de proposiciones técnicas que se anexa a esta acta. Después se procede a abrir el sobre que contiene la proposición económica de la única empresa que cumplió con los requerimientos de la proposición técnica, leyendo el monto de la postura por partida, con y sin incluir el IVA, dando a conocer el precio unitario y el precio total así como las demás condiciones económicas ofertadas por la concursante, información que se detalla en el cuadro comparativo de propuestas económicas que también se anexa a este documento.

Proceden los Servidores Públicos presentes a firmar las proposiciones presentadas. Se señala que el participante deberá sostener sus propuestas

técnicas y económicas contenidas en la documentación que ha presentado, aún en caso de errores aritméticos.



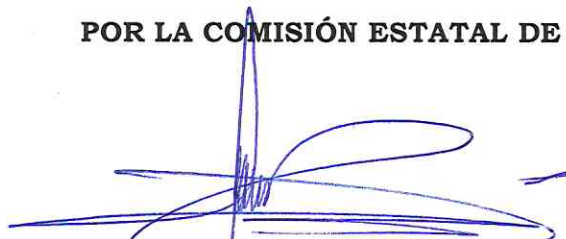
COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

Se hace mención que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las bases de la presente licitación simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta licitación la emisión del Dictamen y Fallo.

Además el fallo de la Licitación correspondiente en términos de lo señalado en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se dará a conocer en un término no mayor de dos días hábiles, a través del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, debiendo los participantes acusar de recibido el fallo por el mismo medio que se le notifique.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las doce horas con treinta minutos del mismo día, mes y año de su inicio.

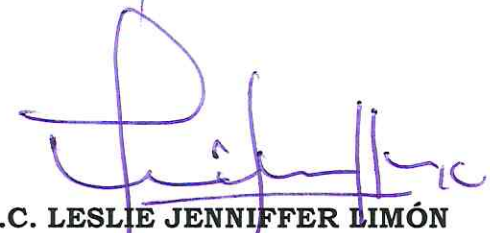
POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS VERACRUZ



C.P. LORENA E. RODRÍGUEZ LEAL
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



LIC. JULIO CÉSAR ESTÉVEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



L.C. LESLIE JENNIFFER LIMÓN
COBOS
SUBDIRECTORA DE
RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS Y
SUBSTANCIACIÓN DE LA
CONTRALORÍA INTERNA



MTRO. MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA
ÁLVAREZ
DIRECTOR DE ASUNTOS
JURÍDICOS